



NOTA INFORMATIVA SOBRE EL COMIENZO DE LAS LECTURAS DEL SEGUNDO EJERCICIO

Se informa que las lecturas públicas de la parte B del segundo ejercicio comenzarán el lunes 3 de febrero, a las 16:00, en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, situado en la planta baja de la calle Serrano 35, Madrid.

La relación de aspirantes convocados para cada día se publicará con la suficiente antelación. Asimismo, se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 27 de julio de 2023 («Boletín Oficial del Estado» del día 29 de julio), de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, el orden de lectura de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W».

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «W», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «X», y así sucesivamente.

Se advierte a las personas aspirantes que, durante las lecturas de los ejercicios, deberán ajustarse estrictamente a lo escrito y no se admitirá la interpretación o desarrollo de contenidos a partir de esquemas, cuadros o abreviaturas. Asimismo, se advierte que aquellos aspirantes que no se presenten a la lectura pública, se considerarán excluidos del proceso selectivo.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica.

El secretario del Tribunal
Firmado electrónicamente: Enrique Rollón Escudero